GOBIERNO DE CALDAS	MINUTA MODIFICATORIO SIG	Código: FO-CA-113 Versión: 2.0 Fecha de Creación: 09/01/2024

El presente documento hace parte integral del contrato físico y electrónico generado a través de la plataforma SECOP II.

MODIFICATORIO N° 01 / PRORROGA No. 01/ ADICION No. 01	
RADICADO PROCESO	CD-SI-933-2024
RADICADO SECOP	CO1.PCCNTR.6370523
RADICADO INTERNO	29052024-0984
OBJETO	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO Y POST PROCESO DE CARÁCTER TOPOGRÁFICO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL"***
VALOR INICIAL	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($20.973.500)
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.

Entre los suscritos a saber: De una parte, La gobernación de Caldas, representada por, **MANUAL ORLANDO CORREA BEDOYA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.053.769.767, en calidad de Secretaria privado, debidamente nombrado y posesionado en el 2024 y facultado para actuar por medio del decreto de delegación 004, modificado por el Decreto 011 de enero de 2024 expedido por el Gobernador de Caldas y quien en adelante se denominará LA GOBERNACION y de la otra **JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR,** identificado con cédula Nro. 7.540.405, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar este documento, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES

Mediante oficio fechado del 11 de octubre de 2024, la supervisión del contrato, solicito adición No 1 y prórroga No 1, al contrato de prestación de servicios No 29052024-0984 suscrito con el contratista **JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR,** por los argumentos expuestos a continuación:

"Por medio de la presente me permito solicitar la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. 29052024-0984 suscrito con el ***contratista JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR*** *identificado con cédula de ciudadanía No. 7.540.405 de Armenia, cuyo objeto es "****Prestación de servicios profesionales para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los estudios y diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental****", con fecha de terminación, el día veinte y nueve (29) de octubre de 2024.*

Por lo anterior, se requiere dar continuidad al contrato de prestación de servicios, con el fin de desarrollar las actividades que no pueden realizarse por falta de personal de planta, además que dichos servicios requieren un conocimiento especializado, brindando sus servicios a la Secretaría de Infraestructura realizando levantamientos topográficos para el

diseño y estructuración de los proyectos de la Secretaria de Infraestructura, entre sus principales actividades se destacan:

1. *Recolectar la información en campo, inherente a las condiciones topográficos de los tramos viales y áreas requeridas por la Secretaría de Infraestructura, en las calidades descritas por el manual de diseño geométrico de INVIAS.*
2. *Realizar el postproceso de la información recolectada en campo, con el fin de obtener las bases de datos en concordancia con las necesidades de la Secretaría de Infraestructura, para el uso de la información en el diseño geométrico de vías y otros diseños.*
3. *Elaborar los informes y entregar los planos e información relacionada con los levantamientos topográficos de acuerdo con las exigencias del manual de diseño geométrico de INVIAS.*
4. *Apoyar la revisión de la documentación de los proyectos del SGR del departamento de Caldas*
5. *Las demás que se deriven de su objeto contractual asignadas por el secretario de Infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato.*

Teniendo en cuenta que, el objeto contractual desarrollado por el contratista está relacionado con la ejecución de actividades de apoyo a la secretaria realizando levantamientos topográficos para los proyectos de la Unidad de Proyectos Especiales de la Secretaria de Infraestructura, los cuales están alineados con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental. Estos proyectos deben seguir gestionándose durante el periodo de culminación de la vigencia 2024, incluyendo el cierre de la anualidad y la preparación de procesos previos para la vigencia 2025

La prórroga correspondería a dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024 y el valor de la adición por la suma de ***OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400).***

Además, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, prevé: *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".*

De acuerdo con lo anterior, se debe tener en cuenta adicionalmente que el Legislador impone a las Entidades Públicas funciones de seguimiento y control a su actividad contractual, en especial, aquellas necesarias para la correcta ejecución de la misma las cuales deben ejecutarse con arreglo a los principios que orientan la función administrativa.

En la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las adiciones de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009:

"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes

elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."

Por lo tanto, las modificaciones existen principalmente para la justificación del principio general de conservación de los contratos, el cual les impone a las partes el deber de hacer *"lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla" y acordar "los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente"* las situaciones que lleguen a presentarse

Por lo anteriormente expuesto, el ordenador del gasto avala dicha solicitud de **PRÓRROGA No.1**, de conformidad con el oficio fechado del 11 de octubre de 2024, por el termino de dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024 y la **ADICIÓN No 1** por la suma de **OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400)**, de tal modo que se pueda dar continuidad al proceso de ejecución.

-Que de conformidad con el artículo 1602 del código civil, así como el contrato surge del concurso de voluntades, los mismos contratantes pueden mediante mutuo acuerdo hacer variaciones a lo pactado inicialmente. Por ser viable legal y jurídicamente, se procede a la prorroga y adición, atendiendo el tenor de las siguientes clausulas.

CLAUSULAS	
PRORROGA No. 01	Por el término de dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024.
ADICION No. 01	OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400).
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	**CDP No** 3500044921 del 08 de octubre de 2024
VALOR TOTAL CON LA ADICION	VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS $ 29.362.900,00
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y ESTAMPILLAS	El Contratista deberá asumir el costo de las siguientes estampillas calculado sobre el valor: i. ProDesarrollo (1%); ii. ProUniversidad (2%); iii. Prohospital Santa Sofía (1%); y iv. Proadulto Mayor (3%), anotando que dicho importe se efectuará mediante retención sobre los pagos o abonos en cuenta del contratista en aplicación del artículo 174 del Estatuto de Rentas del Departamento (Ordenanza 816 de 2017, modificado por medio de la Ordenanza 961 del 01 de noviembre de 2023), el pago estampillas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del Contratista.
GARANTÍAS Y MECANISMOS DE COBERTURA DEL RIESGO	En caso de contarse con garantías estas deberán ser modificadas según el presente documento en lo que corresponda, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su suscripción, de conformidad con lo establecido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015

GOBIERNO DE CALDAS	**MINUTA MODIFICATORIO** SIG	**Código**: FO-CA-113 **Versión**: 2.0 **Fecha de Creación**: 09/01/2024

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	De conformidad con el primer inciso del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, este instrumento se entiende perfeccionado con la suscripción del documento contentivo del acuerdo de voluntades entre las partes.
PUBLICACIÓN	De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la presente Modificación deberá publicarse en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación
VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES	Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal, no modificadas/aclaradas por la presente, permanecen vigentes al igual que su exigibilidad.

FIRMAS

ORDENADOR DEL GASTO	**SUPERVISOR**
JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA Secretario de Despacho Secretaria de Infraestructura	**NANCY PATRICIA QUIGUANAS VIDAL** Profesional Especializado Secretaria de Infraestructura
MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA Secretario de Despacho Secretaria Privada	**JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR** Contratista

PROYECTO/Vbo	FIRMA
LAURA VIVIANA RAMIREZ REY PROFESIONAL ESPECIALIZADO SECRETARIA JURIDICA	

AD-2247

Manizales, 25 de octubre de 2024

Doctor
MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA
Secretario Privado

Doctor:
JORGE RICARDO GUTIÉRREZ CARDONA
Secretario de despacho
Secretaría de infraestructura
Departamento de Caldas

REFERENCIA: Aprobación para la PRORROGA No: 01 y ADICION No. 01 No. 01 del proceso **CD-SI-933-2024**

Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO Y POST PROCESO DE CARÁCTER TOPOGRÁFICO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL"

CONTRATISTA: JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR

TIEMPO PRORROGA No. 01: Por el término de dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024.

VALOR ADICION: OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400).

VALOR TOTAL: VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS $ 29.362.900,00

En atención al asunto de la referencia y de manera atenta me permito imparto la aprobación para suscripción y la creación en la Plataforma del SECOP II del proceso necesario para la celebración de la prorroga No. 01 Y adición No.01, del contrato de prestación de servicios en mención, con los soportes documentales presentados por la secretaria, que se encuentran acorde con la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2017, el Decreto 1082 de 2015, el Manual de contratación del Departamento de Caldas y las guías y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, precisando que después de revisar la estructura y los soportes para validar dicha modificación, el mismo cuenta con el respectivo aval del ordenador del gasto

Atentamente,

Laura Viviana Ramirez Rey
Profesional Especializada
Secretaría Jurídica

GOBIERNO DE CALDAS	SOLICITUD DE MODIFICACIONES DE CONTRATOS Y CONVENIOS SIG	**Código:** FO-CA-108 **Versión:** 2.0 **Fecha Modificación:** 09/08/2024

MODIFICATORIO N°1- ADICION No 1 y PRORROGA No 1			
Fecha de solicitud:	17/10/2024	**Nombre del contratista**	JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR
Modalidad de Contrato:	Prestación de servicios	**Cedula o Nit:**	7.540.405
IDENTIFICACIÓN DEL MODIFICATORIO:			
RADICADO PROCESO:	CD-SI-933-2024		
RADICADO SECOP:	CO1.PCCNTR.6370523		
RADICADO INTERNO:	29052024-0984		
OBJETO:	***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA TOMA DE INFORMACIÓN EN CAMPO Y POST PROCESO DE CARÁCTER TOPOGRÁFICO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL"***		
VALOR INICIAL:	VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($20.973.500)		
PLAZO INICIAL:	Cinco (5) meses, a partir de la suscripción del acta de inicio.		
% EJECUCIÓN:	80%		
VALOR ADICION N° 1	OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400).		
TIEMPO DE PRORROGA No 1	Por el término de dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP	**CDP No** 3500044921 del 08 de octubre de 2024		
ADICION N° 1 y PRORROGA Nº 1	Mediante oficio fechado del 11 de octubre de 2024, la supervisión del contrato, solicito adición No 1 y prórroga No 1, al contrato de prestación de servicios No 29052024-0984 suscrito con el contratista **JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR,** por los argumentos expuestos a continuación: *"Por medio de la presente me permito solicitar la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. 29052024-0984 suscrito con el* ***contratista JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR*** *identificado con cédula de ciudadanía No. 7.540.405 de Armenia, cuyo objeto es "****Prestación de servicios profesionales para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los estudios y diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental****", con fecha de terminación, el día veinte y nueve (29) de octubre de 2024.* *Por lo anterior, se requiere dar continuidad al contrato de prestación de servicios, con el fin de desarrollar las actividades que no pueden realizarse por falta de personal de planta, además que dichos servicios requieren un conocimiento especializado, brindando sus servicios a la Secretaría de Infraestructura realizando levantamientos topográficos para el diseño y estructuración de los proyectos de la Secretaria de Infraestructura, entre sus principales actividades se destacan:* 1. *Recolectar la información en campo, inherente a las condiciones topográficos de los tramos viales y áreas requeridas por la Secretaría de Infraestructura, en las calidades descritas por el manual de diseño geométrico de INVIAS.* 2. *Realizar el postproceso de la información recolectada en campo, con el*		

COPIA CONTROLADA
SIG

fin de obtener las bases de datos en concordancia con las necesidades de la Secretaría de Infraestructura, para el uso de la información en el diseño geométrico de vías y otros diseños.

3. *Elaborar los informes y entregar los planos e información relacionada con los levantamientos topográficos de acuerdo con las exigencias del manual de diseño geométrico de INVIAS.*
4. *Apoyar la revisión de la documentación de los proyectos del SGR del departamento de Caldas*
5. *Las demás que se deriven de su objeto contractual asignadas por el secretario de Infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato.*

Teniendo en cuenta que, el objeto contractual desarrollado por el contratista está relacionado con la ejecución de actividades de apoyo a la secretaria realizando levantamientos topográficos para los proyectos de la Unidad de Proyectos Especiales de la Secretaria de Infraestructura, los cuales están alineados con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental. Estos proyectos deben seguir gestionándose durante el periodo de culminación de la vigencia 2024, incluyendo el cierre de la anualidad y la preparación de procesos previos para la vigencia 2025

La prórroga correspondería a dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024 y el valor de la adición por la suma de ***OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400).***

Además, el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, prevé: *"Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines".*

De acuerdo con lo anterior, se debe tener en cuenta adicionalmente que el Legislador impone a las Entidades Públicas funciones de seguimiento y control a su actividad contractual, en especial, aquellas necesarias para la correcta ejecución de la misma las cuales deben ejecutarse con arreglo a los principios que orientan la función administrativa.

En la sentencia C-949 de 2001, la Corte Constitucional señaló que las adiciones de los contratos –como especie de modificación- pueden ser un instrumento útil para lograr los fines propios de la contratación estatal.

Al respecto, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009:

"La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado."

Por lo tanto, las modificaciones existen principalmente para la justificación del principio general de conservación de los contratos, el cual les impone a

COPIA CONTROLADA SIG

	las partes el deber de hacer *"lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla"* y acordar *"los mecanismos y procedimientos pertinentes para precaver o solucionar rápida y eficazmente"* las situaciones que lleguen a presentarse Por lo anteriormente expuesto, el ordenador del gasto avala dicha solicitud de **PRÓRROGA No.1**, de conformidad con el oficio fechado del 11 de octubre de 2024, por el termino de dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024 y la **ADICIÓN No 1** por la suma de **OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400)**, de tal modo que se pueda dar continuidad al proceso de ejecución.	
REQUIERE MODIFICACIÓN DE GARANTIAS:	**SI** ____ **NO** **X**	En caso de contarse con garantías estas deberán ser modificadas, de conformidad con lo establecido en la Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y al Decreto 1082 de 2015.

ORDENADOR DEL GASTO Y SUPERVISOR

Hago constar que, verificados los motivos expuestos por el contratista la entidad aprueba el modificatorio para celebrar la adición No 1 y la prórroga No 1, del contrato antes citado, se da visto bueno por parte del Ordenador del Gasto, para dicha solicitud. Para lo cual se adjuntan soportes consistentes en:

- Acta de Inicio.
- Solicitud de Prórroga No 1 y Adición No 1, presentada por la supervisión del contrato
- CDP 3500044921
- Certificado de Compatibilidad
- Justificación del plazo
- Informe de la supervisión.
- Aval del ordenador del gasto.
- Lista de chequeo

FIRMAS

ORDENADOR DEL GASTO	SUPERVISOR
JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA Secretario de Despacho Secretaria de Infraestructura	**NANCY PATRICIA QUIGUANAS VIDAL** Profesional Especializado Secretaria de Infraestructura
MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA Secretario de Despacho Secretaria Privada	

OBSERVACIONES Y ANEXOS:

Proyecto: Nancy Patricia Quiguanas Vidal
Profesional Especializado
Secretaria de Infraestructura

Reviso y Complemento: Daniela Arias Orozco
Profesional Jurídica Especializada
Contratista- Secretaria de Infraestructura

Manizales, 11 de octubre de 2024

Ingeniero
JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura
Gobernación de Caldas

Doctor
MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA
Secretario de Despacho
Secretaria Privada
Gobernación de Caldas

Asunto: Solicitud de adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. 29052024-0984

Atento saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la adición y prórroga al contrato de prestación de servicios No. 29052024-0984 suscrito con el **contratista JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.540.405 de Armenia, cuyo objeto es ***"Prestación de servicios profesionales para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los estudios y diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental"***, con fecha de terminación, el día veinte y nueve (29) de octubre de 2024.

Por lo anterior, se requiere dar continuidad al contrato de prestación de servicios, con el fin de desarrollar las actividades que no pueden realizarse por falta de personal de planta, además que dichos servicios requieren un conocimiento especializado, brindando sus servicios a la Secretaría de Infraestructura realizando levantamientos topográficos para el diseño y estructuración de los proyectos de la Secretaria de Infraestructura, entre sus principales actividades se destacan:

1. Recolectar la información en campo, inherente a las condiciones topográficos de los tramos viales y áreas requeridas por la Secretaría de Infraestructura, en las calidades descritas por el manual de diseño geométrico de INVIAS.
2. Realizar el postproceso de la información recolectada en campo, con el fin de obtener las bases de datos en concordancia con las necesidades de la Secretaría de Infraestructura, para el uso de la información en el diseño geométrico de vías y otros diseños.
3. Elaborar los informes y entregar los planos e información relacionada con los levantamientos topográficos de acuerdo con las exigencias del manual de diseño geométrico de INVIAS.
4. Apoyar la revisión de la documentación de los proyectos del SGR del departamento de Caldas
5. Las demás que se deriven de su objeto contractual asignadas por el secretario de Infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato.

Teniendo en cuenta que, el objeto contractual desarrollado por el contratista está relacionado con la ejecución de actividades de apoyo a la secretaria realizando levantamientos topográficos para los proyectos de la Unidad de Proyectos Especiales de la Secretaria de Infraestructura, los cuales están alineados con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental. Estos proyectos deben seguir gestionándose durante el periodo de culminación de la vigencia 2024, incluyendo el cierre de la anualidad y la preparación de procesos previos para la vigencia 2025

La prórroga correspondería a dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el treinta (30) de diciembre de 2024 y el valor de la adición por la suma de **OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400).**

Agradezco su atención.

NANCY PATRICIA QUIGUANAS VIDAL
Profesional Especializado
Secretaría de Infraestructura

Manizales, 11 de octubre de 2024

Ingeniera
NANCY PATRICIA QUIGUANAS VIDAL
Jefe de Unidad de Proyectos Especiales
Secretaria de Infraestructura

Asunto: AVAL SOLICITUD DE ADICIÓN No 1 Y PRÓRROGA No 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 29052024-0984

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la supervisión del contrato, mediante oficio fechado del 11 de octubre de 2024, donde solicita prorrogar y adicionar el contrato de prestación de servicios No. **2905207-0984** celebrado entre el Departamento de Caldas y el señor **JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR,** cuyo objeto **es *"Prestación de servicios profesionales para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los estudios y diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental"*** con fecha de terminación el veinte y nueve (29) de octubre de 2024.

Lo anterior, teniendo en cuenta que se requiere dar continuidad al contrato de prestación de servicios, con el fin de desarrollar las actividades que no pueden realizarse por falta de personal de planta, además que dichos servicios requieren un conocimiento especializado, brindando sus servicios a la Secretaría de Infraestructura en lo que respecta con el apoyo en procesos de levantamientos topográficos para la realización de los proyectos de la Secretaria de Infraestructura.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual y las actividades están netamente asociadas a los estudios técnicos para para la Unidad de Proyectos especiales de la Secretaria de Infraestructura, es así como surge la necesidad de darle continuidad al contrato en mención.

Tomando en cuenta lo antes expuesto, en mi calidad de ordenador del gasto, apoyado en la solicitud y recomendación que realiza el supervisor del contrato en mención, mediante oficio fechado del 11 de octubre de 2024, se autoriza la debida **PRÓRROGA No 1,** por el término de dos (2) meses, contados a partir del treinta (30) de octubre hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2024 y la **ADICIÓN No 1** por la suma de **OCHO MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($8.389.400),** dejando por sentado que se cuenta con disponibilidad presupuestal para tal modificación.

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

MANUEL ORLANDO CORREA BEDOYA
Secretario de Despacho
Secretaría Privada

Manizales, 17 de octubre de 2024

Doctora:
SANDRA MILENA RAMIREZ VASCO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Jurídica
Gobernación de Caldas

Asunto: Justificación plazo de ejecución contrato de prestación de servicios No. 29052024-0984

Reciba un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar que el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 29052024-0984 suscrito con el contratista **JOSE DAVID PASTRANA SALAZAR** cuyo objeto es "***Prestación de servicios profesionales para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los estudios y diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental***", se extienda hasta el 29 de diciembre de 2024.

Lo anterior atendiendo a que el objeto contractual desarrollado por el contratista está relacionado con la ejecución de actividades de apoyo a la secretaria realizando levantamientos topográficos para los proyectos de la Unidad de Proyectos Especiales de la Secretaria de Infraestructura, los cuales están alineados con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental y que deben continuar gestionándose durante el periodo de culminación de la vigencia 2024, para así dar cabal cumplimiento a las actividades correspondientes al cierre de la anualidad y la gestión de procesos previos para la vigencia 2025.

Por lo expuesto, la Secretaría de Infraestructura identificó la necesidad de ampliar el plazo de ejecución del contrato en mención.

Agradezco su atención y el tramite que se le dé a esta solicitud.

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Secretario de Despacho
Secretaría de Infraestructura

Gobernacion de Caldas
Secretaria de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número	3500044921	Fecha del Creación	08.10.2024
PAC-CDP No.	REALIZAR ESTUDIO	Fecha Vencimiento	30.12.2024
Fecha de Impresión	08.10.2024	Página	1 de 1
Estado de Liberación	Aprobado		

Descripción: REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS OF1377

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el codigo y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 12.027.922 COP
Rubro: 23040201/9999/0-0001/31455302/240098 RECURSOS PROPIOS LIBRE DESTINACION Fortalecimiento de la infraestructura vial mediant
Proyecto: I.24-0098/001 Fortalecimiento de la infraestructura FO

Importe Total: La Suma de DOCE MILLONES VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS
Valor: 12.027.922 COP

Elaboró		Aprobó

Gobierno de CALDAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CERTIFICADO DE COMPATIBILIDAD DEL GASTO

EL(LA) PROFESIONAL ESPECIALIZADO(A) DE LA UNIDAD DE INVERSIONES PÚBLICAS Y REGALÍAS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

CERTIFICA:

Que el proyecto: (949349) - Fortalecimiento de la infraestructura vial mediante el desarrollo de obras y proyectos en el Departamento de Caldas
Código BPID: 2024-17000-0098
Código BPIN: 2024003170039

Sector	Programa	Subprograma
.3.5. - Transporte	.3.5.1. - Infraestructura para la conectividad productiva	.3.5.1.2. Conservación de la infraestructura de transporte

Contrato	Area funcional	Fondo	Pospre	Actividad	Saldo actividad	Valor Solicitud	Valor Contrato
7652	31455302 -	0-0141	2301010305	1.1.1 Actividad 1: Mejorar la red vial terciaria	1.000.000.000,0	1.000.000.000,0	1.000.000.000,0
7514	31455302 -	0-0141	2301010305	1.3.1Actividad6:Ejecutar obras menores	1.009.562.579,0	18.444.925,0	18.444.925,0
7682	31455302 -	0-0141	2301010305	1.3.1Actividad6:Ejecutar obras menores	1.009.562.579,0	293.976.202,0	293.976.202,0
7651	31455302 -	0-0141	2301010305	1.3.1Actividad6:Ejecutar obras menores	1.009.562.579,0	216.313.473,0	216.313.473,0
7681	31455302 -	0-0141	2301010305	1.3.1Actividad6:Ejecutar obras menores	1.009.562.579,0	192.314.484,0	192.314.484,0
7508	31455302 -	0-0141	2301010305	1.3.1Actividad6:Ejecutar obras menores	1.009.562.579,0	258.367.989,0	258.367.989,0
7660	31455302 -	2-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	523.468.499,0	18.553.529,0	18.553.529,0
7960	31455302 -	2-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	523.468.499,0	15.872.148,0	15.872.148,0
7962	31455302 -	2-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	523.468.499,0	8.660.364,0	9.768.276,0
7961	31455302 -	2-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	523.468.499,0	12.255.707,0	12.255.707,0
7509	31455302 -	2-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	523.468.499,0	11.561.715,0	11.561.715,0
7507	31455302 -	2-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	523.468.499,0	51.383.938,0	51.383.938,0
7506	31455302 -	2-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	523.468.499,0	405.181.098,0	405.181.098,0
8272	31455302 -	0-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	100.000.000,0	3.638.522,0	3.638.522,0
7964	31455302 -	0-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	100.000.000,0	10.067.280,0	10.067.280,0
7963	31455302 -	0-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	100.000.000,0	14.666.668,0	14.666.668,0
7962	31455302 -	0-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	100.000.000,0	1.107.912,0	9.768.276,0
8271	31455302 -	0-0001	23040201	1.2.1Actividad2:Realizar estudios y diseños	100.000.000,0	8.389.400,0	8.389.400,0

Contrato	Area funcional	Fondo	Pospre	Actividad	Saldo actividad	Valor Solicitud	Valor Contrato
7940	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	8.349.205,0	8.349.205,0
8186	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	12.823.630,0	12.823.630,0
7952	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	5.734.812,0	5.734.812,0
7953	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	2.334.763,0	2.774.110,0
7954	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	2.910.818,0	2.910.818,0
7511	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	24.109.592,0	24.109.592,0
7951	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	11.270.000,0	11.270.000,0
7950	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	7.987.000,0	7.987.000,0
7513	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	31.958.001,0	31.958.001,0

Contrato	Area funcional	Fondo	Pospre	Actividad	Saldo actividad	Valor Solicitud	Valor Contrato
8270	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	4.893.817,0	4.893.817,0
7943	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	6.671.792,0	6.671.792,0
7942	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	7.690.144,0	7.690.144,0
7512	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	31.500.558,0	31.500.558,0
7938	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	21.093.587,0	21.093.587,0
7939	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	21.093.587,0	21.093.587,0
7947	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	23.324.414,0	23.324.414,0
7949	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	5.395.436,0	5.395.436,0
7945	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	9.388.113,0	9.388.113,0

Contrato	Area funcional	Fondo	Pospre	Actividad	Saldo actividad	Valor Solicitud	Valor Contrato
7937	31455302 -	0-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	252.690.051,0	12.255.709,0	12.255.709,0
7936	31455302 -	2-0001	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	10.120.758,0	10.120.758,0	14.875.411,0
7953	31455302 -	2-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	25.332.184,0	439.347,0	2.774.110,0
7941	31455302 -	2-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	25.332.184,0	9.931.081,0	9.931.081,0
7936	31455302 -	2-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	25.332.184,0	4.754.653,0	14.875.411,0
7946	31455302 -	2-0141	23030102	1.2.3Actividad4:Apoyar la estructuración y ejecución de proyectos de infraestructura vial y/o física	25.332.184,0	10.207.103,0	10.207.103,0
7519	31455302 -	2-0001	23040201	1.4.1 Actividad 7: Realizar estudios y diseños para la vía alterna de acceso y salida, para mejorar la conectividad entre los municipios de Manizales y Villamaría	40.000.000,0	39.032.000,0	39.032.000,0

Contratos relacionados

ID	Objeto	Valor	Valor Actividad
7508	CONSTRUCCION DE UN MURO EN CONCRETO REFORZADO, CIMENTADO CON CAISSONS EN EL K2+504 DEL TRAMO VIAL MARMATO –EL LLANO-LA CENTRAL, EN EL MUNICIPIO DE MARMATO, DEPARTAMENTO DE CALDAS	258.367.989,0	258.367.989,0
7514	Adicion 1 al contrato 27052024-0872 "CONSTRUCCION DE CANAL EN CONCRETO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS PROVENIENTES DE LA VIA (ETAPA 2 Y FINAL) EN EL CENTRO POBLADO SAN LUIS, MUNICIPIO DE FILADELFIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS".	18.444.925,0	18.444.925,0
7519	AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS DE DEFINICIÓN Y DISEÑOS DE ALTERNATIVAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO, SALIDA Y CONECTIVIDAD ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES Y VILLAMARÍA	39.032.000,0	39.032.000,0
7509	Prestación de servicios profesionales en Biología para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura en el desarrollo de las actividades asociadas a muestreo de especies epifitas, terrestres y/o rupícolas vasculares y no vasculares en los proyectos requeridos.	11.561.715,0	11.561.715,0
7511	Prestación de servicios profesionales acompañando y brindando apoyo técnico, en la actualización de la base cartográfica georreferenciada de la red vial departamental	24.109.592,0	24.109.592,0
7512	Prestación de servicios profesionales como Ingeniera Civil para apoyar en el seguimiento y control de los proyectos adelantados por la secretaria de infraestructura del departamento de Caldas.	31.500.558,0	31.500.558,0
7513	Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar a la Secretaria de Infraestructura en materia de contratación estatal para procurar el cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	31.958.001,0	31.958.001,0
7506	TOMA DE MUESTRAS DE SUELOS Y ENSAYOS DE LABORATORIOS PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SOLUCIONES PARA PUNTOS CRÍTICOS Y RED VIAL TERCIARIA	405.181.098,0	405.181.098,0
7507	REALIZAR TRABAJOS DE TOPOGRAFÍA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SOLUCIONES PARA PUNTOS CRÍTICOS Y RED VIALTERCIARIA	51.383.938,0	51.383.938,0

ID	Objeto	Valor	Valor Actividad
7651	CONSTRUCCION DE MUROS EN CONCRETO REFORZADO CIMENTADOS EN ZAPATAS CORRIDAS, EN k15+700, k14+600 y k13+100 DE LA VIA LA MERCED-BUENOS AIRES-LA FELISA, MUNICIPIO DE LA MERCED, DEPARTAMENTO DE CALDAS	216.313.473,0	216.313.473,0
7681	CONSTRUCCION DE TRANSVERSAL No. 1, No.2, No. 3 y CANAL VÍA: SAN JOSÉ - EL CONTENTO - LOS CAIMOS - VATICANO- SIBERIA MUNICIPIO DE SAN JOSÉ - DEPARTAMENTO DE CALDAS	192.314.484,0	192.314.484,0
7682	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DE CAJON (SECCION 1.4 MTSX1.4MTS) EN CONCRETO REFORZADO, URBANIZACION MARAPRA , MUNICIPIO DE ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.	293.976.202,0	293.976.202,0
7660	Adicionar el contrato No. 29052024-0980 cuyo objeto es "Toma de muestras de suelos y ensayos de laboratorio para estudios y diseños de soluciones para puntos críticos y red vial terciaria tramo Salamina - La Merced"	18.553.529,0	18.553.529,0
7936	Prestación de servicios profesionales en administración de empresas para el desarrollo de procesos administrativos y financieros relacionados con la estructuración y ejecución de los proyectos en cumplimiento de las metas plateadas en el Plan de desarrollo departamental	14.875.411,0	4.754.653,0
7936	Prestación de servicios profesionales en administración de empresas para el desarrollo de procesos administrativos y financieros relacionados con la estructuración y ejecución de los proyectos en cumplimiento de las metas plateadas en el Plan de desarrollo departamental	14.875.411,0	10.120.758,0
7937	Prestación de Servicios profesionales en arquitectura para el desarrollo de las actividades técnicas en la ejecución de los proyectos y supervisión de contratos, y demás procesos tendientes a cumplir con el plan de acción en materia de infraestructura vial.	12.255.709,0	12.255.709,0
7938	Prestación de servicios profesionales como 'Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.	21.093.587,0	21.093.587,0

ID	Objeto	Valor	Valor Actividad
7939	Prestación de servicios profesionales como 'Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.	21.093.587,0	21.093.587,0
7940	Prestación de Servicios como profesional con conocimientos en ingeniería civil en las actividades asociadas a la supervisión de proyectos, incluido el apoyo en los procesos que se desarrollan para cumplir con el plan de acción en materia de infraestructura	8.349.205,0	8.349.205,0
7941	Prestación de Servicios profesionales como abogada, para asesorar jurídicamente el proceso de gestión predial sobre los inmuebles por adquirir para los proyectos de la secretaría de infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	9.931.081,0	9.931.081,0
7942	Prestación de Servicios profesionales como arquitecto para asesorar técnicamente el proceso de gestión predial sobre los inmuebles por adquirir para los proyectos de la secretaría de infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	7.690.144,0	7.690.144,0
7943	Prestación de Servicios profesionales como arquitecto para asesorar técnicamente el proceso de gestión predial sobre los inmuebles por adquirir para los proyectos de la secretaría de infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	6.671.792,0	6.671.792,0
7945	Prestación de Servicios profesionales como social para asesorar socialmente el proceso de gestión predial sobre los inmuebles por adquirir para los proyectos de la secretaría de infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	9.388.113,0	9.388.113,0
7946	Prestación de servicios profesionales en áreas administrativas y/o afines para el apoyo transversal en materia de formulación de proyectos de inversión para ser presentados ante las diferentes entidades del orden nacional, regional o departamental.	10.207.103,0	10.207.103,0
7947	Prestación de servicios profesionales como 'Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.	23.324.414,0	23.324.414,0

ID	Objeto	Valor	Valor Actividad
7949	Prestación de servicios profesionales como psicóloga especialista para apoyo a la Secretaría de Infraestructura de caldas en las actividades de supervisión de proyectos, incluido el apoyo en los procesos que se desarrollan para cumplir con el plan de acción en materia de infraestructura	5.395.436,0	5.395.436,0
7950	Prestación de Servicios profesionales como abogado especialista, para apoyar a la secretaría de infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental y en la gestión jurídica de los procesos contractuales.	7.987.000,0	7.987.000,0
7951	Prestación de Servicios profesionales como abogada especialista, para apoyar a la secretaría de infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental y en la gestión jurídica de los procesos contractuales.	11.270.000,0	11.270.000,0
7952	Prestación de servicios como profesional en la gestión jurídica de los procesos contractuales y apoyo a la Secretaría de Infraestructura de Caldas	5.734.812,0	5.734.812,0
7953	Prestación de servicios de apoyo a la gestión documental como archivista de los procesos de contratación derivados de todos los proyectos formulados por la Secretaria de Infraestructura.	2.774.110,0	439.347,0
7953	Prestación de servicios de apoyo a la gestión documental como archivista de los procesos de contratación derivados de todos los proyectos formulados por la Secretaria de Infraestructura.	2.774.110,0	2.334.763,0
7954	Prestación de servicios de apoyo a la gestión documental como archivista y administrativa en digitación de los procesos de contratación derivados de todos los proyectos formulados por la Secretaria de Infraestructura.	2.910.818,0	2.910.818,0
7960	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil especialista en geotecnia para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	15.872.148,0	15.872.148,0

ID	Objeto	Valor	Valor Actividad
7961	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental.	12.255.707,0	12.255.707,0
7962	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil especialista en vias para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	9.768.276,0	1.107.912,0
7962	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil especialista en vias para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	9.768.276,0	8.660.364,0
7963	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil especialista en vias para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	14.666.668,0	14.666.668,0
7964	Prestación de Servicios profesionales como arquitecto y dibujante para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	10.067.280,0	10.067.280,0
7652	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS HUELLAS EN LA ZONA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS.	1.000.000.000,0	1.000.000.000,0
8186	Prestación de servicios como profesional en finanzas y comercio exterior para apoyar el seguimiento y control a la ejecución presupuestal de los proyectos de la Secretaría de Infraestructura, mediante la consolidación y análisis de datos financieros y proyecciones.	12.823.630,0	12.823.630,0

ID	Objeto	Valor	Valor Actividad
8270	Prestación de servicios profesionales como Arquitecta Constructora para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisora y estructuradora de proyectos.	4.893.817,0	4.893.817,0
8271	Prestación de Servicios profesionales para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental	8.389.400,0	8.389.400,0
8272	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para desarrollar las actividades asociadas a la toma de información en campo y post proceso de carácter topográfico para la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental.	3.638.522,0	3.638.522,0

NOTA: La Disponibildad de los Recursos Financieros para los Proyectos estará sujeta a la Programación Anual de Caja - PAC.

Para constancia se firma en Manizales, 7 de Octubre de 2024 a las 16:46

Alfonso Reyes Cardenas
Profesional Especializado Unidad de Inversiones Públicas y Regalías

Martha Lucia Escobar Rios
Elaboró y Revisó